

Santiago, 29 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF: Cambios en la Administración

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numeral 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, y especialmente facultado, vengo a informar los siguientes acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. celebrada con fecha 28 de marzo del año en curso:

- 1) En dicha sesión se acordó reformar los estatutos de la sociedad con el objeto de eliminar a los directores suplentes. Se reformó la cláusula sexta de los Estatutos sociales con este efecto.
- 2) Se procedió a la elección del nuevo Directorio de la sociedad. Los nuevos directores designados son:

Roberto Walker Hitschfeld
Martín Mujica Ossandón
Cristián Edwards Gana
Carlos Larraín Gómez
Valentín Carril Muñoz

Sin otro particular, saluda atentamente,


Cristián Edwards Gana
Fiscal Corporativo & Chief Compliance Officer
Principal Financial Group

